

## Acerca de la emergencia de género como objeto de estudio

De ciertas obsesiones históricas a los estudios de género<sup>1</sup>

por Dora Barrancos

**Resumen**

La conferencia, cuyo estilo oral se ha preservado, se refiere a los paradójicos antecedentes de los estudios de género en el SIGLO XIX con las obsesivas preocupaciones en torno de la condición femenina y de la homosexualidad, construcciones pretendidamente científicas atravesadas por los términos normativos de las biociencias. Se analiza el carácter precursor del feminismo, pero también se enuncia su afinidad censuradora coincidente con el marco retractorio victoriano, lo que debe interpretarse como reacción al avasallamiento de la sexualidad femenina. La renovación traída por la crítica feminista en los años sesenta y setenta fue fundamental para incorporar los estudios de género en los ambientes académicos, de la misma manera que la agencia de las personas discriminadas por la sexualidad ha contribuido a expandirlos.

**Palabras clave**

Género - feminismo - homosexualidad - academia

**Abstract**

*The conference, which its oral style has been preserved, it refers to the paradoxical background of the studies of gender in the XIX century with the obsessive worries around the female condition and the homosexuality, scientific pretended constructions named by the normative terms of the bioscience. The feminism precursor character is analyzed but it is also named its censorious affinity coinciding with the retroactive Victorian culture frame which has to be interpreted as a reaction to the subjugation of the female sexuality. The renewal brought by the feminist critics in the 60's and the 70's was essential in order to incorporate the studies of gender in the academic social groups in the same way that the agency of the sexual discriminated people has contributed to expand them.*

**Key words**

Gender - feminism - homosexuality - academy

Para abordar el tema de los orígenes de los estudios académicos de género, es necesario reflexionar, en primer lugar, acerca de la gran obsesión en el SIGLO XIX por la cuestión del sexo femenino. Las mujeres serán escudriñadas de manera redundante. A esto se refiere Virginia Woolf cuando escribe sus dos grandes textos de crítica cultural, “Tres Guineas” y “Cuarto propio”. Woolf constata el enorme cúmulo de estudios acerca de la **condición femenina**, los análisis perturbados –en su enorme mayoría realizados por varones– que desean caracterizar el espíritu de las mujeres. Entonces, como primer punto de arranque debo decir que los estudios inherentes a género poseen el antecedente de la obsesión masculina por el “ser mujer” durante el SIGLO XIX.

Segunda cuestión: la misma obsesión se hará patente en el médico húngaro Karoly Benkert al hablar de **homosexualidad**, en 1869. Es el primero que mencionará el término, lo que no quiere decir que la experiencia histórica no registrara otras fórmulas emparentadas con el nuevo significado. Es a fines del SIGLO XIX que el lenguaje crea la figura del homosexual y abundan los textos acer-

**Dora Barrancos**

dbarrancos@unq.edu.ar

Doctora en Historia, Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), Brasil. Profesora, Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Directora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Directora de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes. Publicó *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos* [2007] y *Mujeres: entre la casa y la plaza* [2008].

ca de esa otra gran obsesión. Basta pensar en los abordajes de quien será una gran autoridad en materia de psiquiatría, Krafft Ebbing. Su *Psychopathia sexualis* es una muestra de las obsesiones, que lo llevan a emplear el latín –como acostumbraban a hacerlo las bio-ciencias– para designar los asuntos meritoriamente científicos, en este caso, más peliagudos porque se trata de fenómenos que contrarían de modo flagrante el código moral de la ya triunfante burguesía.

Deseo destacar entonces los términos que desvelan a las comunidades pensantes del SIGLO XIX: mujeres y sujetos que huyen de la normatividad heterosexual, seres llamados a la reproducción y seres con incapacidad reproductiva. Las ofuscaciones con la condición femenina y con la homosexualidad –umbral de la diversidad sexual– van a remolinear a fines del SIGLO XIX, momento en que el “malestar en la cultura” se vislumbra y sabemos que está por hacer su aparición Freud. Se empieza a conocer con el psicoanálisis que todo lo que se ocluye, ingresa por la ventana y quedan formuladas, con el singular médico vienés, las tesis deslumbrantes acerca de la doble energía, la libidinal y la tanática. En el centro de la argumentación está la **sexualidad humana**, con una complejidad mayor que la **mera genitalidad**.

Podríamos decir que las narrativas historiográficas en torno de estas cuestiones han sido fundamentales para la introducción definitiva de los estudios de género en las academias. No tengo dudas de que la historia ha hecho una gran contribución disciplinaria, de la misma manera que la filosofía y también la antropología. Aunque todos los campos disciplinarios de las ciencias sociales y de las humanidades han contribuido, no puedo dejar de pensar en estos tres importantes

verteaderos con relación a la construcción del concepto género.

Pero volviendo un poco más al pasado, no se verifica la hipótesis acerca de que siempre las sociedades han estado atormentadas por dilucidar “qué es la mujer” ni acerca de los diversos sujetos sexuales. En el período clásico es evidente que se encuentran reglas de experimentación de la sexualidad en un sentido antagónico a la heterosexualidad. Se prescribe la práctica homosexual de adultos con efebos, aunque sin duda obran restricciones de clase. Lo que no estaba consagrado es la relación de adulto-adulto, pero resultaba extraño que una figura masculina con cierta dignidad social no tuviera relaciones con efebos.

Entonces, la condena de la homosexualidad adulta recorre un largo trecho y no en todas las sociedades se la trató de la misma manera en el sentido de imponer códigos de mayor punición. Flandrin, un destacado historiador francés, ha analizado cuál fue el grado de posibilidad revocante de los llamados “pecados de la carne” a fin de establecer una jerarquía de dichos pecados en el SIGLO XVII, y ha extraído una serie de conclusiones que pueden llamar la atención. Normalmente, la homosexualidad confesada fue arbitrada por el cura párroco, pero hay otros pecados que no podían ser arbitrados por el cura párroco. Hay una escala de pecados en función de quién puede absolver y debe entenderse que los pecados “mayores” son de alzada de los obispos.

Flandrin señala que la homosexualidad era un tránsito, y si un joven le confesaba al cura que había tenido relaciones con otro muchacho, aquél lo absolvía con algunos rezos y tal vez con alguna penitencia, pero allí se terminaba la cuestión. No se encaminaba a las altas jerarquías eclesiásticas. Flandrin

reflexiona acerca de lo que ocurre cuando en una sociedad, como ocurrió en Europa, se produce un aplazamiento de las edades para contraer matrimonio. Los contrayentes se hacen mayores –aunque siempre en promedio se tratará de gente joven, si bien resultan muchos más jóvenes las mujeres–, pero se asistirá a un desplazamiento de los 13 años hacia los 20. En América Latina, durante el Antiguo Régimen, fue muy corriente que las muchachas de 15 ó 16 años se casaran con hombres de 34 y más. Pero volviendo al razonamiento de Flandrin, lo que nos dice es que habrá una distancia progresiva de edad para llegar al matrimonio y cuando ese fenómeno se produce ¿qué hacen los adolescentes con su sexualidad? Flandrin responde: tienen relaciones entre sí, de modo que la práctica homosexual es de lo más común ya en las sociedades europeas de fines del XVII. Eso es lo que admitían los ingleses –aunque cerraran los ojos– cuando enviaban a sus niños al sistema de la *Public School* en el SIGLO XIX, que no era precisamente un sistema equivalente a nuestra escuela pública sino el lugar de formación de la elite, la aristocracia y la alta burguesía. Se trata de un sistema educativo puesto al servicio de construir identidades masculinas para disputar en el mercado sexual de la propia elite. Los niños ingresaban a los 6 ó 7 años y salían a los 19. Podemos hacernos una idea de lo que pasaba en la *Public School*, donde lo que faltaba era calor, en todos los sentidos. El frío funcionaba como una medida formativa y de control, era parte de la gesta instructiva en orden a obtener un carácter masculino que se compadeciera con el modelo ya imperante en la burguesía. El aislamiento de los adolescentes ingleses, internados en un sistema

como el representado por la *Public School* –en donde permanecían sin ver a sus familias por largos meses–, sólo pudo facilitar las prácticas homosexuales. De ahí que en algunos ambientes ingleses la bisexualidad se tornó una práctica corriente.

Ahora bien, se extenderá una creciente una obsesividad con estas conductas. Ya mencionamos que está por aparecer Freud. La actitud de médicos y reformistas es condenatoria, pero habrá algunas excepciones. Hay una figura destacada en Alemania por la sensibilidad frente al fenómeno, Magnus Hirschfeld, que aboga por la **comprensión de la condición del homosexual** y que forma un círculo especializado que se dispone a funcionar como protección. Se trata de una entidad científica que se distingue de los emisores condenatorios; algunos socialdemócratas renombrados pudieron participar de sus actividades. Sin duda, se está frente a una excepción, porque estamos hablando de un siglo que irguió saberes y desarrolló el conocimiento científico con una concepción normativa excluyente, emplazando universales en nombre de una objetividad plagada de preconceptos.

Pero también el SIGLO XIX nos ofrece la **emergencia del feminismo** que avanzará en la procura de derechos, con límites epocales distintivos. Las feministas estaban aterradas por el abuso sexual, por las prácticas sujetadoras y por lo general humillantes de los varones, de padres, hermanos y maridos. No debe extrañar que entre las voces femeninas insurgidas hubiera, paradójicamente, una cuota de contribución al horizonte de la **censura moral**, una cierta participación para ocluir la sexualidad. El feminismo se desarrolló como una

singular respuesta al orden patriarcal pero no podemos ocultar que al mismo tiempo tributó al gran horizonte victoriano de la censura. Las feministas estaban preocupadas por la indecencia de los varones, por los abusos de su sexualidad, por lo que tuvieron alguna participación en la sanción de leyes censuradoras en Gran Bretaña. El feminismo de la “primera ola” no se dio bien con el erotismo porque su preocupación mayor era el pavoroso uso de la sexualidad por parte de los varones. Este modelo cerrado de la moral victoriana invita a encontrar fisuras. El notable historiador Peter Gay ha encontrado muchas, no todo era pacato en el mundo victoriano. En Estados Unidos, el grupo feminista de Victoria Woodhull sostuvo un lema que puede ser traducido como “No abriremos más las piernas”, una manera de evitar los abusos de los varones. En fin, el feminismo emerge con singular empeño con respecto a la reivindicación de los derechos femeninos, pero es necesario notar que el referido a la sexualidad libre, al **derecho al placer**, ingresó tardíamente, recién en la agenda de la denominada “segunda ola” que se irradió a partir de la década de 1960.

Es este segundo fermento feminista el que ha permitido desarrollar los trazados analíticos más importantes, la constitución de un saber crítico que ha renovado el conocimiento en todos los campos del conocimiento, aunque sobre todo en las ciencias sociales y las

humanidades. Son las derivas de ese renacer del feminismo lo que ha permitido su **ingreso a la academia**, aunque por mucho tiempo debió esperar fuera de sus muros, tal vez por la amenaza “partidista” y subjetiva que se le atribuía, y por el temor –inventado por el sentido común también presente en las altas casas de estudio– de que las feministas eran masculinizantes, cuando no masculinizadas y lesbianas, por lo tanto peligrosas para la identidad sexual normativa que también preside el conocimiento científico.

Los estudios más recientes de género tienen mucho que ver con la agencia femenina en procura de reconocimiento y de derechos; sin el feminismo, y sin la agencia por los derechos de las llamadas diversidades sexuales, nunca podrían haber ingresado al territorio académico. En nuestro país, cuando recuperamos la democracia, vino la hora de **todos** los derechos, y de no esperar por aquéllos que se expresarían por añadidura. Yo provengo de los años sesenta y setenta, años urgidos por la necesidad de transformar radicalmente nuestra sociedad, pero no estaban previstas entonces las cuestiones de la inequidad de género. No estábamos atentas a la discriminación que producía el patriarcado. Mi generación veía sólo la subordinación de la clase, pero no podíamos ver el sujetamiento femenino en el orden del sistema sexo-género. La liberación de las mujeres vendría por añadidura, como dicen los Evangelios.

**El feminismo emerge con singular empeño con respecto a la reivindicación de los derechos femeninos.**

Hemos aprendido que nada viene por añadidura, que todos los derechos son importantes si se trata de la conquista de la dignidad. No es la situación de clase más importante que la situación de género, toda vez que la situación de género se agrava con los cruces de clases; todas las clases sociales tienen las mismas construcciones imaginarias en materia de identidad de género. Ninguna clase social va al paraíso en el examen de esta materia.

También el grupo de los académicos revela un sentimiento fuerte de naturalización de las cosas. Por lo tanto, la renovación que trajo la llamada segunda ola feminista fue también una renovación en el interior del feminismo que hizo lugar a los segmentos que no parecían estar incluidos en ese universal feminista. De hecho, hay feminismos de todas las clases, categorías y colores.

Finalmente –y como he aludido al otro sujeto de la obsesión decimonónica– vale decir que los **estudios queer** tienen una vertiente notable en el interior de la crítica feminista. Pienso en el aporte de Judith Butler, su instigante modo de abordar los problemas inherentes a la tríada género, sexo y sexualidad subvirtiéndolos algunos presupuestos feministas. No hay duda de que sus puntos de vista nos hacen dar vueltas en la silla. Pero resulta incontestable su contribución teórica en torno de las **identidades sólidas inexistentes**, su

problematización del presupuesto de una óptica femenina, su aporte a la idea, más extendida, de que las identidades están en movimiento y que no hay construcciones fijas. Como sostiene María Luisa Femenías, las identidades deben ser vistas como “fragua de negociaciones”. Lo que nos caracteriza es una identidad móvil. Coincido también en que no procede el deshacerse por completo de una identidad. Si fuese así, no habría agencia política. Es decir, necesitamos siempre saber quiénes somos, qué queremos, porque no podemos vivir en la polvareda del deshacernos.

Asistimos a una gran renovación. Hay capacidades nuevas para discutir el género, o mejor, los géneros, para admitir que “no se nace mujer”, del mismo modo que “no se nace varón”, aun cuando persistan las rémoras del pasado confinadas en el supuesto de que “la biología es un destino”. Los saberes y la propia sociedad han ido aceptando que hay una multiplicidad de géneros. Ya no hay cómo sostener que hay un molde original de varón ni uno de mujer. Aumenta la certeza de que los biólogos no los poseen colgados de un perchero en sus laboratorios.

Uno de los neurocientistas más destacados de nuestro medio, el doctor Daniel Cardinali, inicia sus clases preguntando a sus alumnos –varones y mujeres– cuántos sexos

hay; ellos suelen contestar invariablemente que existen dos. Es entonces que Cardinali despliega los **siete sexos posibles** desde su perspectiva:

1. El sexo cromosómico o genético
2. El sexo gonadal
3. El sexo de los canales internos
4. El sexo de los canales externos y genitales
5. El sexo somático (que se manifiesta en la pubertad)
6. El sexo psicológico
7. El sexo civil

No se nos escapa que el sexo no es unitario ni siquiera desde una convención biológica. El sexo es en todo caso azaroso. El género, una construcción. Y la sexualidad, un régimen normativo prescripto por cuenta y riesgo de una determinada sociedad que ordena sexos y géneros. Debemos tener en cuenta que la naturaleza no tiene moral, y que sí es una exigencia humana establecer otra ética basada en la libertad y la “vida digna de ser vivida”. Hay que festejar el esfuerzo que nuestra sociedad hace por eliminar propósitos discriminantes e indecentes basados en la falsa idea de que hay una Naturaleza regente en materia de moral. Esa es una tarea estrictamente humana. Estamos aquí para revisar la moral constric-tora del pasado.

#### Notas

- 1 Esta reflexión es resultante de la exposición realizada por la autora en el marco del encuentro “Cuestiones de Género y Comunicación: narrativas de la diversidad desigual”, que tuvo lugar en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, de la Universidad Nacional de La Plata, en octubre de 2008.